

FRANCISCO JAVIER MONTALVO MARTÍN

Universidad de Alcalá

LA COLECCIÓN DE PLATERÍA DE LA IGLESIA PARROQUIAL
DE SAN SEBASTIÁN DE BALISA

Resumen: En esta ocasión nos ocupamos del estudio de las piezas de plata de la iglesia parroquial de Balisa. Se trata de una colección de doce piezas de gran calidad artística, hechas a lo largo de tres siglos, desde el último tercio del siglo XVI hasta finales del XIX. Salvo una pieza, que se hizo en Córdoba en los años finales del siglo XIX, el resto son segovianas. De manera directa se dan a conocer dos nuevas obras del extraordinario platero segoviano Ignacio Álvarez Arintero (1713-1795) y una del cordobés Gabriel Larriva, activo entre 1868 y 1923; y de forma indirecta damos a conocer una nueva obra de Pedro Acebes Recellado, activo en Segovia entre 1662 y 1701, y una nueva marca de Isidro Berrocal Martín, que usó entre 1811 y 1814.

Palabras clave: Parroquia de Balisa; colección de platería; Ignacio Álvarez Arintero y Gabriel Larriva.

Abstract: This article deals with the study of the silverware that belongs to the parish church of Balisa. It is about a collection of twelve pieces of high artistic quality, done in the course of three centuries, from the last third of the 16th century until the end of the 19th century. Except for one piece, which was done in Córdoba in the last years of the 19th century, the rest are from Segovia. Two new works of the extraordinary silversmith of Segovia Ignacio Álvarez Arintero (1713-1795) are directly revealed, as well as one of Gabriel Larriva, the silversmith of Córdoba, active between 1868 and 1923. Moreover, the article uncovers a new work of Pedro Acebes Recellado, active in Segovia between 1662 and 1701, and a new mark of Isidro Berrocal Martín, used between 1811 and 1814.

Key words: Parish church of Balisa; silverwork collection; Ignacio Álvarez Arintero and Gabriel Larriva.

Recibido el 26 de mayo de 2011

Aceptado el 13 de junio de 2011

La localidad segoviana de Balisa se encuentra a unos 37 Km al noroeste de la capital, pertenece al municipio de Santa María la Real de Nieva, y tiene aproximadamente 80 habitantes.

Aunque se trata de una población pequeña, su iglesia parroquial cuenta con una docena de piezas de plata, realizadas entre el último tercio del siglo XVI y los años finales del XIX, que sobrepasan el número habitual de objetos de este metal precioso en localidades de su tamaño.

Salvo la media luna de la Virgen del Otero, que fue realizada en Córdoba a finales del XIX por Gabriel Larriva, el resto de las piezas fueron labradas por plateros segovianos.

CATÁLOGO DE OBRAS

CÁLIZ. Segovia. Último tercio del siglo XVI.

Plata fundida, torneada, cincelada y relevada. 26 cm. de altura, 16,3 cm. de diámetro de pie y 9,3 cm. de diámetro de copa. En la parte superior del pie, tapada por el vástago, presenta la siguiente inscripción: MARIA. *Fig. 1.*

Bibliografía: ARNÁEZ, E., *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700*. Segovia, 1983. Vol. II, p. 29. La autora no ha visto la inscripción del pie.

Copa ligeramente acampanada con siete hermas canéforas en la rosa. El astil arranca con un cuello moldurado; nudo de jarrón con seis costillas que separan sendos festones colgantes relevados de frutos y flores; gollete cilíndrico con cuatro querubines sobrepuestos; y pie circular que comienza con un cuerpo de perfil convexo decorado con veintiún gallones, seguido de otro de mayor diámetro adornado con ocho espejos ovales, de dos tamaños diferentes, y rodeados por cartones, roleos y cestillos de frutos.

No tiene marcas, pero no hay duda de que se trata de un modelo castellano del último tercio del siglo XVI, que se caracteriza



Fig. 1.- CÁLIZ. Segovia. Último tercio del siglo XVI.

por la forma del nudo de jarrón con costillas y gallones, el gollete cilíndrico y aplastado, y el pie circular escalonado con zona de gallones y abundante decoración relevada. Ejemplares semejantes a éste se conservan en varios templos segovianos, unos marcados en Segovia y otros en Ávila, pero por razones de proximidad y pertenencia al obispado de la primera ciudad, pensamos que es obra segoviana.

COPÓN. Segovia. Segundo cuarto del siglo XVII.

Plata fundida y torneada. 26,5 cm. de altura; 11,2 cm. de diámetro de pie; y 10,2 cm. de diámetro de copa. *Fig. 2.*

Bibliografía: ARNÁEZ, E., *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700*. Segovia, 1983. Vol. II, p. 306.

Copa de tipo cilíndrico con tapa compuesta por cupulilla sobre base moldurada, cuerpo de perfil convexo que descansa en pestaña saliente, moldura plana que encaja en la copa, y cruz latina de brazos diédricos. El astil está formado por un cuerpo troncocónico con baquetón en la zona alta y nudo de jarrón entre molduras circulares. Pie circular escalonado con un primer cuerpo troncocónico, zona de perfil convexo y peana cilíndrica saliente.

No tiene marca alguna, pero se trata de un modelo muy común en la platería segoviana, que se caracteriza por la cortedad del arranque del astil y la prolongación del jarrón del nudo. Además en la iglesia de la cercana población de Tabladillo se conserva un ejemplar semejante marcado en Segovia por Francisco de Olmedo (1585-1648), por lo que debe de estar realizado en el segundo cuarto del siglo XVII.

En Segovia, como en casi toda España, la fabricación de copones se generalizó a mediados del siglo XVII, aunque existen algunos ejemplares anteriores. Este modelo depende de las estructuras de astil difundidas desde la Corte durante el reinado de Felipe III.



Fig. 2.- COPÓN. Segovia. Segundo cuarto del siglo XVII.

CRUZ PROCESIONAL. Segovia. Entre 1662 y 1679. Pedro Acebes Recellado.

Plata fundida, torneada, relevada, grabada y en parte dorada (medallones del cuadrón de anverso y reverso, y el Crucificado). 89 cm. de altura; 61 x 49 cm. el árbol; 11,5 x 10,2 cm. la figura del Crucificado; 18 x 13,2 cm. del templete del nudo; y 6 cm. de diámetro de la base del cañón. Marcas por toda la pieza: cabeza femenina sobre acueducto de dos filas de cinco arcos, DOM / GEZ (la O dentro de la D) y A / CEBE / S. Burilada mediana y en dientes de sierra en varias partes de la pieza. Algunas abolladuras. *Fig. 3A.*

Bibliografía: ARNÁEZ, E., *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700*. Segovia, 1983. Vol. II, p. 162.

Cruz griega de brazos rectos con grandes cartones adosados y terminación plana con remates de pirámide con bola. Cuadrón circular con adornos de jarrón y pirámide con bola. La superficie de los brazos se decora con disposición alterna de espejos circulares y rectangulares con rosetas de cuatro pétalos flanqueadas por sendos cartones en relieve. Por el anverso, Crucificado sobre nubes, media luna, sol y ciudad de Jerusalén en el cuadrón. El Cristo es de tres clavos y muy vertical. Por el reverso, en el cuadrón aparece el relieve de san Sebastián asaeteado ante un paisaje boscoso, aludiendo a la titularidad del templo. La macolla es de templete cuadrangular cubierto por una cúpula semiesférica con cuatro costillas que separan espejos rodeados por cartones. Cada una de las cuatro caras, que están flanqueadas por grandes cartelas verticales, muestra también un espejo oval en el centro, rodeado de cartones vegetales; por debajo un cuello cilíndrico, seguido de un grueso toro, con decoración similar a la de la cúpula, da paso al cañón cilíndrico adornado con tres espejos ovales corridos que alternan con estilizadas hojas de acanto y cartones. Mide una vara de altura, que sería la medida canónica que le encargaron o que el artífice tenía calculada. *Fig. 3B*

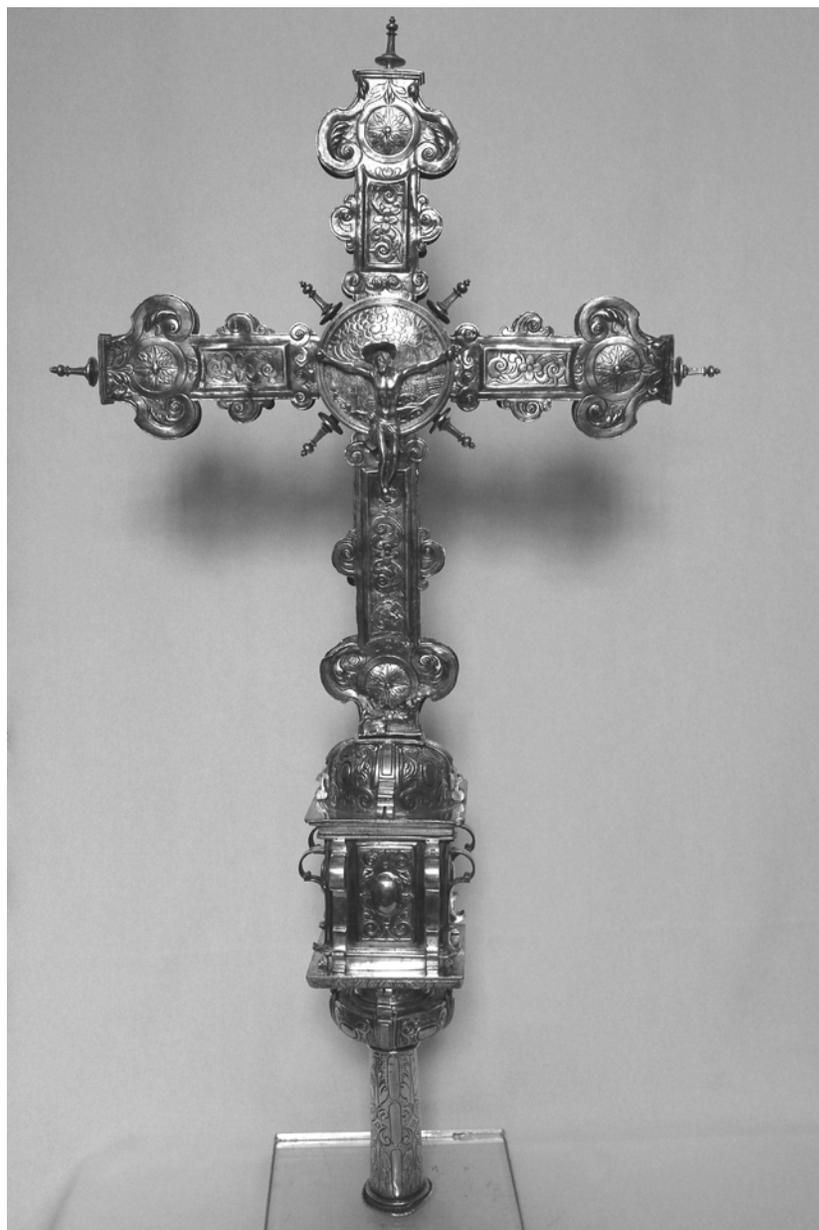


Fig. 3 A.- CRUZ PROCESIONAL. Segovia. Entre 1662 y 1679.
Pedro Acebes Recellado. Anverso.



Fig. 3 B.- CRUZ PROCESIONAL. Segovia. Entre 1662 y 1679.
Pedro Acebes Recellado. Reverso.



Fig. 3 C.- MARCAS DE LA CRUZ PROCESIONAL. Segovia. Entre 1662 y 1679.
Pedro Acebes Recellado.

La primera marca es la de localidad de Segovia que representa el escudo de armas de la ciudad consistente en una cabeza femenina muy esquemática sobre acueducto; la segunda corresponde al marcador José Domínguez, quien ocupó el cargo desde quizás 1661 hasta su fallecimiento el 5 de diciembre de 1679; y la tercera pertenece al artífice Pedro Acebes Recellado, activo en Segovia al menos desde 1662 hasta que murió el 9 de junio de 1701, por lo que debemos de fechar esta cruz entre 1662 y 1679. *Fig. 3C*

A grandes rasgos sigue el modelo de la cruz que Juan de Arfe realizó a finales del siglo XVI para el antiguo Colegio de los Jesuitas de Segovia, al que añade algunos elementos ornamentales propios de las fechas más avanzadas.

Se parece extraordinariamente a la cruz parroquial de Marazoleja, pues ambas fueron realizadas por Acebes Recellado, como in-

dican sus marcas; pero también se asemeja a éstas la cruz parroquial de la iglesia de la Santísima Trinidad de Segovia, incluso hasta en la imagen del reverso del cuadrón, ya que representa a san Sebastián, que fue rehecha entre 1735 y 1743 por José Martínez del Valle, pero ya existía en el inventario de 1704, por lo que es probable que asimismo fuera obra de Pedro Acebes, anterior a 1701¹.

Pedro Acebes Recellado, natural de Salamanca, mientras estuvo en Segovia, compaginó su actividad de artífice platero con la de labrar moneda en el Real Ingenio de Segovia, por lo que cobraba 10 reales diarios. Además de esta cruz procesional se conservan la mencionada cruz de Marazoleja; un cáliz en la iglesia de Valdesimonte²; y el extraordinario trono de la Virgen de Soterraña de la iglesia de Santa María la Real de Nieva, cuya autoría damos a conocer ahora. Estas tres últimas obras fueron contrastadas por el marcador Antonio Salván de Liébana, quien ocupó dicho cargo entre 1680 y 1685, por lo que debemos de datarlas en este periodo.

CETRO DE LA VIRGEN DEL OTERO. Segovia. Segundo tercio del siglo XVIII.

Plata fundida y torneada. 35 cm. de altura total; 11 x 9 cm. del templete; 7,3 cm. de altura de la figurita de la Inmaculada; y 2,7 cm. de diámetro del cañón. En época reciente se ha plateado. **Inédito.** *Fig. 4.*

Templete de planta cuadrada sostenido con cuatro columnas salomónicas que rematan en adorno de bellota. Coronado por cupulilla que termina en cruz griega de brazos abalaustrados. Del centro del templete se levanta la figurita de Nuestra Señora del Otero tocada con diadema compuesta por seis rayos rectos que alternan con otros tantos flameados. Vástago formado por cuello de

1 MONTALVO MARTÍN, F. J. (1998): *La platería segoviana de los siglos XVIII y XIX*. Madrid, (tesis doctoral inédita), pp. 262-263, nº 204.

2 ARNÁEZ, E. (1983): *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700*. Segovia, Vol. II, pp. 157-165.



Fig. 4.- CETRO DE LA VIRGEN DEL OTERO. Segovia.
Segundo tercio del siglo XVIII.

perfil cóncavo, grueso toro y cañón cilíndrico que termina en moldura baquetonada.

Al carecer de marcas no podemos saber con certeza dónde y cuándo se hizo este cetro, pero por razones estilísticas, como el empleo de columnas salomónicas, la forma de la cruz griega de brazos abalaustrados de remate y el aspecto de la figura de la Virgen, debemos de fecharlo en el segundo tercio del siglo XVIII. En cuanto a su centro de origen proponemos Segovia, ya que se trata de una obra que debió de encargarse al centro platero más cercano a Balisa.

Este cetro, como otras piezas de plata que veremos más adelante, pertenece a la ermita dedicada a Nuestra Señora del Otero que se halla a las afueras del pueblo.

El rasgo más peculiar de esta obra son las columnas salomónicas, pues, aunque eran muy abundantes en los retablos desde mediados del siglo XVII, rara vez se usaron en la platería hispana.

CUSTODIA DE SOL. Segovia. Entre 1757 y 1773.

Plata fundida, torneada, grabada, relevada, recortada y en parte dorada (el viril), y vidrios de color rojo. 50 cm. de altura; 27 cm. de diámetro del sol; 12 cm. de diámetro del viril; y 20,5 cm. de diámetro de pie. Marcas por toda la pieza: cabeza femenina sobre acueducto de dos arquerías dobles y NA / IERA. Varias buriladas medianas y anchas también por toda la pieza. *Fig. 5.*

Bibliografía: ARNÁEZ, E., *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, 1985, p. 124. La autora atribuye la obra a Baltasar de Nájera, pero no es seguro que sea éste su autor. Es muy probable que Nájera aquí esté actuando solamente como marcador de Segovia.

Viril circular con cerco de rayos rectos. El viril va rodeado por otro cerco polilobulado adornado por ocho hojas de acanto y del que salen ocho rayos rectos sobre base de cartones que terminan



Fig. 5.- CUSTODIA DE SOL. Segovia. Entre 1757 y 1773.

en estrella de catorce puntas, en alternancia con diez ráfagas; y sobre peana periforme, remate de cruz griega de brazos abalaustrados con vidrio rojo y ráfagas en su cuadrón. Dos parejas de querubines dan paso al astil troncocónico con estrías; nudo periforme invertido con cuatro hendiduras verticales jarrón bajo grueso toro; y un pequeño cuello estriado da paso al pie circular. Éste se compone de moldura gallonada; gran cuerpo de perfil convexo con decoración relevada de racimos de uvas, haz de espigas y candelabro de cinco luces, rodeados por ramajes y en alternancia con tres motivos formados por un festón de flores sobre adorno de rocalla; para terminar en pestaña saliente de borde oblicuo.

La primera marca corresponde a la de localidad de Segovia que estuvo en vigor desde 1757 hasta 1773; la siguiente es la del marcador Baltasar de Nájera, en su segunda variante, que abarca dicho período; ambas fueron impresas por este último en el desempeño de su labor como tal marcador de dicha ciudad castellana. Sin embargo, ignoramos el nombre del autor, ya que carece de su marca personal, y la documentación no aporta luz al respecto. Por razones estéticas, es probable que esté realizada más cerca de la primera fecha, pues desde los años centrales del siglo XVIII los cercos de las custodias segovianas se decantan por la forma circular y un adorno más recargado con la incorporación de nubes; las bases de los rayos rectos son más grandes y sinuosas; y el pie prefiere la forma polilobulada, lo que no sucede en este ejemplar.

CETRO DE SAN SEBASTIÁN. Segovia. Entre 1757 y 1773.

Plata fundida, torneada y cincelada. 29,5 cm. de altura total; 14 x 9 cm. del templete; 6 cm. de altura de la figurita de san Sebastián, y 3,6 cm. de diámetro del cañón. Marcas por toda la pieza: cabeza femenina sobre acueducto de dos arquerías dobles y NA / IERA. Burilada corta y estrecha en el entablamento del templete. Falta un trozo de la cruz de remate. *Fig. 6.*

Bibliografía: ARNÁEZ, E., *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, 1985, p.



Fig. 6.- CETRO DE SAN SEBASTIÁN. Segovia. Entre 1757 y 1773.

130; fig. 22. De nuevo esta investigadora atribuye la obra a Baltasar de Nájera, pero no es seguro que éste sea su autor, sino solamente el marcador.

Templete de planta cuadrada con cuatro columnas abalaustradas que terminan en boliche periforme. Coronado por cupulilla gallonada y remate de cruz griega de brazos abalaustrados. Del interior del templete se levanta la figura de san Sebastián asaetado sobre pedestal troncocónico. El vástago comienza con un cuerpo de perfil convexo, seguido de un grueso bocel gallonado, y termina en cañón troncocónico, casi cilíndrico, entre boceles. Varias hojas de acanto cinceladas decoran la mitad inferior de las columnas, el pedestal del interior del templete y el cuerpo convexo del arranque del vástago.

Las marcas que presenta son las mismas que las de la anterior custodia, por lo que se hizo en Segovia entre 1757 y 1773. En este caso tampoco conocemos quién pudo hacerlo, pues carece asimismo de la marca personal del artífice y la documentación conservada nada dice al respecto. No obstante, pensamos que podría estar realizada por Ignacio Álvarez Arintero, ya que muestra algunos parecidos con otras obras suyas, e incluso en este mismo templo, como veremos, se hallan una corona y un rostrillo de este platero, realizados en las mismas fechas que este cetro.

La efigie del interior representa al santo patrón de la localidad, cobijado bajo un bello templete cuadrangular que destaca por su equilibrio compositivo y la originalidad de las columnas abalaustradas con capitel de orden toscano, inusuales en esta época.

ROSTRILLO DE LA VIRGEN DEL OTERO. Segovia. Entre 1757 y 1773. Ignacio Álvarez Arintero.

Plata fundida, relevada y recortada, y vidrios de diversos colores. 25 cm. de altura y 21 cm. de anchura. Marcas por toda la pieza: cabeza femenina sobre acueducto de dos arquerías dobles, NA / IERA y ALBA / RES. Falta un vidrio del aro. **Inédito. Fig. 7A.**



Fig. 7 A.- ROSTRILLO DE LA VIRGEN DEL OTERO. Segovia.
Entre 1757 y 1773. Ignacio Álvarez Arintero.



Fig. 7 B.- MARCAS DE LOCALIDAD Y MARCADOR DEL ROSTRILLO DE LA VIRGEN DEL OTERO.

De tipo ovalado con aro entre molduras de hojas que encierran espejos ovales en alternancia con vidrios de colores. Cerco calado que tiene catorce pares de cartones que encierran vidrio de color y rematan en venera. En la parte superior el óvalo aparece interrumpido por gran venera sobre vidrio más grande que los anteriores; y en la zona inferior por una hoja de acanto de gran tamaño.

Las dos primeras marcas, que ya hemos visto antes en el cetro de san Sebastián, corresponden a Segovia entre 1757 y 1773 y al marcador Baltasar de Nájera; mientras que la tercera pertenece al artífice Ignacio Álvarez Arintero (1713-1795), el más importante y prolífico platero segoviano de la segunda mitad del siglo XVIII, de quien conocemos más de cuarenta obras, entre las que se hallan varios rostrillos semejantes a éste³. Fig. 7B, Fig. 7C.

³ ARNÁEZ, E. (1985): *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, pp. 132-153. MONTALVO MARTÍN, F. J. (1998): *La platería segoviana de los siglos XVIII y XIX*. Madrid, (tesis doctoral inédita), pp. 392-398.



Fig. 7 C.- MARCA DE ARTÍFICE DEL ROSTRILLO
DE LA VIRGEN DEL OTERO.

El rostrillo, como pieza de adorno que se ponían las mujeres alrededor de la cara para destacar el rostro, pasó a las imágenes devocionales de la Virgen y de algunas santas. Conocemos más de una docena de rostrillos realizados en Segovia en el siglo XVIII, de los cuáles, como hemos dicho antes, algunos fueron hechos por Arintero, como el de la iglesia parroquial de Santo Tomás de Segovia (1759) que resulta muy parecido a éste, e incluso se le pueden atribuir cuatro más, como el del museo diocesano de Segovia de mediados del siglo; el de la iglesia de El Salvador de Segovia (1757-1773); el de la parroquial de Aldea Real (1757-1773); y el de la iglesia de Santa Eulalia de Segovia (h. 1760-1770)⁴.

Conviene señalar que este rostrillo, como el cetro mencionado y la corona que veremos a continuación, pertenece a la imagen es-

⁴ MONTALVO MARTIN, F. J. (1998): pp. 343-346, nº 372, 374, 375, 376 y 377.

cultórica de Nuestra Señora del Otero a la que está dedicada una ermita situada a las afueras de la localidad.

CORONA DE LA VIRGEN DEL OTERO. Segovia. Entre 1757 y 1773. Ignacio Álvarez Arintero.

Plata fundida, torneada, relevada y recortada, y vidrios de diversos colores. 31 cm. de altura; 32,5 cm. de anchura; y 12,5 cm. de diámetro de la base. Marcas por toda la pieza: cabeza femenina sobre acueducto de dos arquerías dobles, NA / IERA y ALBA / RES. Restaurados algunos adornos del halo. *Inédita. Fig. 8A.*

Aro con vidrios de colores bajo moldura de hojas tumbadas. Crestería calada adornada con cartones, veneras, rocalla y vidrios de colores rojo, verde y azul. Cuatro imperiales de perfil sinuoso, decoración vegetal y un vidrio azul a media altura convergen en la clave del halo de la que pende un vidrio de color granate en-



Fig. 8 A.
CORONA DE
LA VIRGEN
DEL OTERO.
Segovia.
Entre 1757 y 1773.
Ignacio Álvarez
Arintero.

gastado en plata. El halo está compuesto por doce rayos rectos que terminan en roseta de ocho pétalos que encierra un vidrio azul, alternando con catorce ráfagas que tienen un vidrio verde en su base diez ráfagas; y remate de jarrón que sostiene una cruz griega con ráfagas y vidrio de color verde en el cuadrón.

Muestra las mismas marcas que el rostrillo anterior, por lo que fue realizada en Segovia entre 1757 y 1773 por Ignacio Álvarez Arintero. Además también pertenece a la imagen de Nuestra Señora del Otero, de tal manera que el platero debió de recibir el encargo de ambas piezas al mismo tiempo. *Fig. 8B.*

Como la mayor parte de las coronas de este tipo está hecha para ser vista desde lejos, lo que justifica un acabado imperfecto, sobre todo por detrás. De cualquier modo, Álvarez Arintero, deja constancia de sus buenas maneras con una decoración rica y variada.

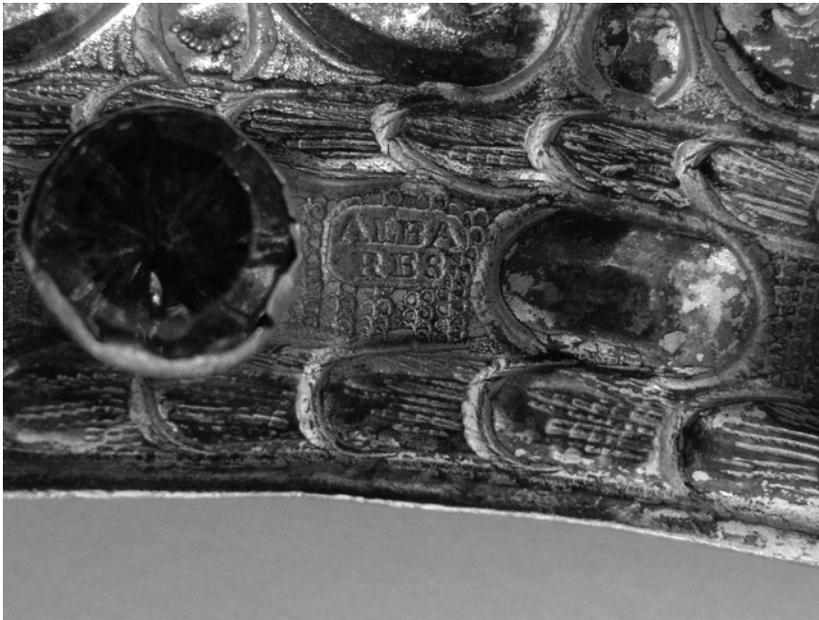


Fig. 8 B.- MARCA DE ARTÍFICE DE LA CORONA DE LA VIRGEN DEL OTERO.

INCENSARIO. Segovia. Hacia 1800.

Plata fundida, torneada, grabada, cincelada, recortada y calada. 24,5 cm. de altura; 12,7 cm. de diámetro de la casca; 8,5 cm. de diámetro de pie; y 7,4 cm. de diámetro del manípulo. *Fig. 9.*

Bibliografía: ARNÁEZ, E., *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, 1985, p. 603. Dice la autora que en el borde del cuerpo del humo presenta la marca: LIGVORI, pero no se aprecia marca alguna.

Manípulo circular formado por cupulilla sobre amplia base cilíndrica y remate de anilla. Cuerpo del humo acampanado que arriba presenta un friso de cadeneta calada; en el centro un cuerpo de perfil cóncavo con tres ventanas semicirculares enmarcadas por dos cartones en ese, cuyo extremo mayor converge en un espejo ovalado, en alternancia con tres grandes espejos ovales dispuestos en vertical; y abajo un cuerpo de mayor diámetro y perfil convexo que muestra hojas de acanto cinceladas y punteadas, orificios circulares en la zona alta y peana cilíndrica en la base. Remate de cúpula semiesférica con tres ventanas semejantes a las del cuerpo del humo y remate en boliche. Casca semiesférica con decoración cincelada de hojas estilizadas en la mitad inferior y tres querubines sobrepuestos con anilla superior por donde pasan las cadenas en la parte alta. Pie circular formado por cuerpo troncocónico y peana cilíndrica.

La ausencia de marcas y la falta de documentación precisa no permiten clasificar con exactitud este incensario. No obstante, la forma de las ventanas semicirculares, rodeadas por cartones, y el naturalismo de las hojas de acanto del cuerpo del humo, son elementos que perviven del estilo rococó; pero la presencia del friso de cadeneta y las hojas estilizadas de la casca pertenecen a un lenguaje que anuncia el neoclasicismo. Por tanto, estamos ante una obra de transición del rococó al neoclasicismo. Si a esto unimos que se trata de una pieza funcional, bien ejecutada, pero sin más aspiraciones, quizás podamos clasificarla como segoviana de



Fig. 9.- INCENSARIO. Segovia. Hacia 1800.

finales del siglo XVIII o principios del XIX, pues no hay razón para encargar una obra de este tipo a otro centro que no sea el más cercano.

NAVETA. Segovia. Hacia 1800.

Plata fundida, torneada, grabada y cincelada. 11,5 cm. de altura; 19,3 cm. de anchura; 8,3 cm. de fondo; y 7,7 cm. de diámetro de pie. Soldadura con estaño en la unión del pie a la nave. *Fig. 10.*

Bibliografía: ARNÁEZ, E., *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, 1985, p. 413.

Nave de cuerpo semiovado con decoración cincelada de cartones en ese en la zona alta del casco y de hojas estilizadas en la baja. La popa presenta una pequeña elevación semiesférica en el centro con decoración cincelada de hojas estilizadas dispuestas a



Fig. 10.- NAVETA. Segovia. Hacia 1800.

modo de escamas. La proa lleva tapa abatible con charnela y asidero de bellota, rodeado por un adorno grabado de tipo rococó. Pie circular de perfil sinuoso con decoración de grandes hojas estilizadas semejantes a las del casco y peana cilíndrica de borde recto.

Aunque tampoco presenta marcas, debemos de relacionar esta naveta con el incensario anterior, pues el aspecto general es parecido y con similar decoración, y porque es normal que se encargaran las dos piezas a la vez. En tal caso, debe de estar realizada asimismo en Segovia en torno a 1800, en un momento de transición del rococó al neoclasicismo, pues la estructura se simplifica y la decoración cuenta con motivos rococós y neoclásicos al mismo tiempo.

CONCHA BAUTISMAL. Segovia. Entre 1813 y 1816. Isidro Berrocal Martín.

Plata moldeada, fundida y relevada. 4 cm. de altura; 15,5 y 13,2 cm. de longitud con asa y sin ella; y 12,5 cm. de anchura. Marcas en el asa: escudo coronado cuartelado con castillos y leones sobre 181., M / BERCIAL y BERR. / CAL. Burilada mediana y casi recta en el reverso del asa. *Fig. 11A*

Bibliografía: ARNÁEZ, E., *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, 1985, p. 189. La autora no menciona las marcas de localidad de Valladolid sobre 1813 y la de Miguel Bercial, marcador de dicha ciudad.

De tipo circular y superficie cóncava con dieciséis gallones de diferentes tamaños que convergen en una moldura plana con orejetas. Tiene asa de bastoncillo y apoya sobre dos patas de tipo troncopiramidal invertido con dos estrías en su frente.

Esta concha presenta tres marcas que entrañan ciertas dificultades interpretativas que pasamos a aclarar. La primera corresponde a la de la ciudad de Valladolid, en su variante de corte, sobre cronológica fija de 1813, pues aunque no se vea la última

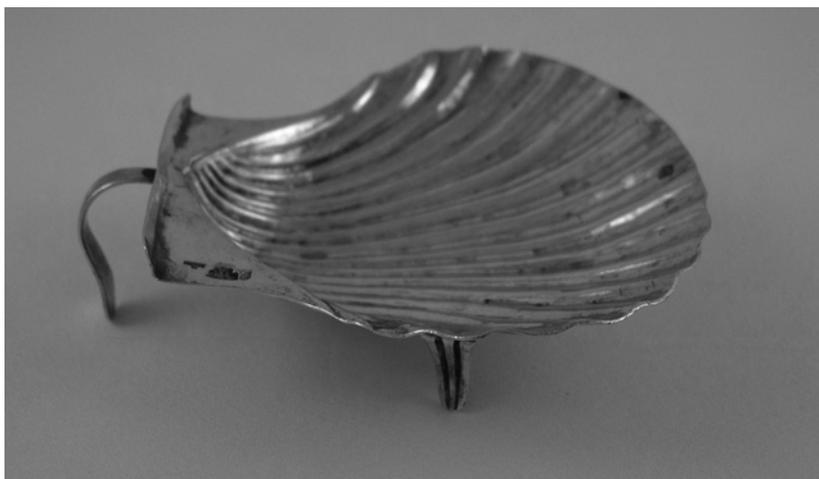


Fig. 11 A.- CONCHA BAUTISMAL. Segovia.
Entre 1813 y 1816. Isidro Berrocal Martín.

cifra, no cabe duda de que se trata de la variante formada por escudo cuartelado con castillos y leones sobre 1813; la segunda pertenece al marcador de dicha ciudad castellana llamado Miguel Bercial Simón; y la tercera al artífice segoviano Isidro Berrocal Martín. Como en otros casos, la explicación más razonable es que la concha fue realizada en Segovia por Isidro Berrocal entre 1813 y 1816, quien acudió al marcador de Valladolid para que contrastara la obra, ya que en Segovia el marcador era él y, para no incurrir en una irregularidad, puesto que legalmente el marcador no podía contrastar su propias obras, decidió llevarla al marcador vallisoleitano, de ahí la presencia de las dos primeras marcas. *Fig. 11B*

Queremos hacer constar que en la iglesia parroquial de Lastras del Pozo se conserva una concha muy parecida a ésta, realizada en 1816, asimismo por Isidro Berrocal, en circunstancias semejantes, pues también está contrastada por Bercial en Valladolid entre 1813 y 1816⁵, usando nítidamente la variante de corte con cronológica fija de 1813.

⁵ MONTALVO MARTIN, F. J. (1998): p. 237, nº 133.



Fig. 11 B.- MARCAS DE LA CONCHA BAUTISMAL. Segovia.
Entre 1813 y 1816. Isidro Berrocal Martín.

Isidro Berrocal Martín nació en Cantaracillo (Salamanca) en 1767 o 1768 y estuvo trabajando en Segovia al menos desde abril de 1791 hasta julio de 1836⁶. Casó en Segovia con Gabriela Benito, hija del platero Juan de la Cruz Benito, con quien se formó Isidro. Hizo numerosas obras, fue fundidor mayor de la casa de la Moneda de Segovia al menos en julio de 1813 y actuó de marcadore de la ciudad en dos ocasiones, la primera entre 1810 y 1823, y la segunda entre 1828 y 1830; en ambas usó la misma marca, que consiste en su primer apellido dispuesto en dos líneas, dentro de contorno rectangular con casetón inferior para la última sílaba: BERRO/CAL.

Como artífice empleó dos marcas diferentes, la primera, entre 1791 y 1809, que es la misma que utilizó como marcadore; y la otra, inédita hasta ahora, reproduce también su primer apellido, pero en una sola línea, dentro de contorno rectangular y dispuesto en curva, que usó al menos entre 1811 y 1814: BERROCAL.

Entre sus obras conservadas cabe mencionar dos lámparas y una concha bautismal de la iglesia de San Miguel de Segovia; un

⁶ MONTALVO MARTIN, F. J. (1998): pp. 414-416.

centro de la cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Andrés de Segovia; la custodia de la iglesia de Tabanera La Luenga; un incensario del convento de padres carmelitas de Segovia (1808); un cáliz de la iglesia del Salvador de Fuentepelayo, todas éstas contrastadas por Lorenzo Cantero, por lo que están realizadas antes de 1809. En la iglesia parroquial de Pinilla Ambroz hay un copón, una custodia de sol, un incensario y las crismas, todas hechas en 1814. También hizo las mencionadas conchas bautismales de Lastras del Pozo (1816) y Balisa (1813-1816).

LUNA DE LA VIRGEN DEL OTERO. Córdoba. Entre 1889 y 1908. Gabriel Larriva.

Plata moldeada, fundida y recortada. 33 cm. de longitud; 24,5 cm. de altura; y 5,5 cm. de anchura máxima de la lámina. Marcas en el frente, por encima del querubín: escudo con león rampante de perfil izquierdo, 89/A. MERINO y LARRIVA. Burilada larga y estrecha en el reverso. **Inédita.** *Fig. 12A.*

Media luna de hoja a bisel con querubín sobrepuesto en su centro y sendas estrellas de ocho puntas en sus extremos.

La primera marca pertenece a la de localidad de Córdoba. La segunda corresponde al marcador de dicha ciudad andaluza Antonio Merino Jiménez y González de Auriolés, con la variante cronológica que abarca desde 1889 quizás hasta 1908, pues aunque siguió siendo marcador de Córdoba hasta que murió en 1913, usó al menos dos variantes distintas más, sin cifra, las cuales reproducen la inicial de su nombre seguida de punto y del primer apellido, dentro de perfil rectangular: A.MERINO. Incluso su hijo Manuel Merino Castejón, que fue nombrado marcador el 30 de julio de 1913, en sustitución de su padre, usó al principio el punzón de su progenitor, al menos en 1913⁷. La tercera es la marca personal del artífice Gabriel Larriva, autor de la obra. *Fig. 12B*

⁷ ORTIZ JUÁREZ, D. (1980): *Punzones de platería cordobesa*. Córdoba, pp. 159-161.

LA COLECCIÓN DE PLATERÍA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE BALISA



Fig. 12 A.- MEDIALUNA. Córdoba. Entre 1889 y 1908. Gabriel Larriva.



Fig. 12 B.- MARCAS DE LA MEDIALUNA. Córdoba.
Entre 1889 y 1908. Gabriel Larriva.

Se trata de uno de los atributos marianos más comunes, que copia ejemplos pictóricos y escultóricos del barroco, basados en la visión apocalíptica de San Juan Evangelista. En plata se empezaron a hacer en el siglo XVII, pero apenas cambió el tipo a lo largo de más de dos siglos, pues este ejemplar de finales del XIX es similar a los de las centurias anteriores.

El platero Gabriel Larriva se aprobó el 13 de junio de 1868; fue secretario del Colegio de plateros de Córdoba entre 1868 y 1872; síndico de plateros en 1874; en 1910 tenía el taller en el número 21 de la calle de Armas; y aún vivía en 1923, pues aparece en una relación de plateros cordobeses de este año. Entre las obras que hizo se conserva una tabaquera en colección particular, realizada hacia 1870⁸; un copón neogótico de 1915 en la iglesia de Nuestra Señora de la Purificación de Puente Genil⁹; y una cajita de colección privada, contrastada por Rafael de Martos entre 1868 y 1872¹⁰.

Completaría esta colección de piezas de plata de la parroquia de Balisa un cetro de cofradía con la efigie de Santiago realizado en Segovia en 1860 por Tomás Sedeño que la historiadora Esmeralda Arnáez menciona en 1985, pero lamentablemente no se conserva.

Por último, cabe destacar que de las cuatro obras que se dan a conocer ahora por primera vez, tres son segovianas del siglo XVIII, de las cuales dos contribuyen a incrementar la amplia nómina de piezas del excelente platero Ignacio Álvarez Arintero; y

8 ORTIZ JUÁREZ, D. (1980): p. 153

9 RIVAS CARMONA, J. (2005): "Las platerías parroquiales: el ejemplo de Ntra. Sra. de la Purificación de Puente Genil". En J. RIVAS (coord.) *Estudios de Platería San Eloy 2005*. Murcia, p. 478.

10 FERNÁNDEZ, A., MUNOA, R. y RABASCO, J. (1984): *Enciclopedia de la plata española y virreinal americana*. Madrid, p. 133, nº 358. FERNÁNDEZ, A., MUNOA, R. y RABASCO, J., (1992): *Marcas de la Plata Española y Virreinal*. Madrid, p. 52; nº 2. Se trata de la misma pieza que en la primera publicación de dichos autores aparece como caja pastillero y en la segunda como especiero de colección privada.

la cuarta es cordobesa de finales del siglo XIX, que a su vez también ayuda a sumar otra obra a las pocas conocidas del artífice Gabriel Larriva.

Aunque de manera indirecta, también damos a conocer una pieza nueva de Pedro Acebes Recellado: el trono de la Virgen de Soterraña de la iglesia parroquial de Santa María la Real de Nieva; así como el descubrimiento de una nueva marca del platero Isidro Berrocal Martín, que se halla entre las piezas de la iglesia de Pinilla Ambroz. Del ajuar de platería de ambos templos nos ocuparemos en próximos trabajos.

